

Documentos Destacados Julio 2020

El sello de Isabel II



Sello de placa de Isabel II en un recurso de casación del Tribunal Supremo.

Los sellos de placa tienen la función de validar documentos. Están compuestos por una pieza de papel adherida al documento con cera derretida, o con una oblea humedecida, que recibe directamente la impronta de la matriz del sello. En este ejemplo el trozo de papel, tiene forma de rombo y está cortado con un festón con cuatro corazones, que se repliegan sobre la impronta del sello para protegerlo. Recordamos que la heráldica recomienda para las mujeres el uso de las formas ovaladas y de losange o rombo en la representación de sus armas.

En la leyenda: «Maria Elisabeth II Dei Gratia Hispaniarum et Indiarum Regina».